

Declara la nicoleña Evangelina García, investigada por el presunto pago de coimas para ganar licitaciones en Andis

La propietaria de la ortopedia Novatrau es investigada por su presunta participación en el entramado de corrupción de la Agencia Nacional de Discapacidad. Para el fiscal de la causa, la nicoleña podría haber recibido adjudicaciones directas a cambio del pago de "retornos" o coimas a intermediarios y funcionarios. **En Foco 2**

Martes 5.5.2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.143 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **RETIROS VOLUNTARIOS FIRMADOS Y SOLO UNA DECENA DE TRABAJADORES EN LA PLANTA**

Para la UOM, la situación en Leval "no tiene vuelta atrás": Gigli advirtió que "dependemos de un milagro"

En medio de una drástica baja en la actividad, arrastrada desde hace ya años, este mes de mayo podría ser el último de la metalúrgica local Leval, fundada hace más de 50 años. Una veintena de trabajadores ya firmaron sus retiros voluntarios y en las próximas horas lo harían otros tantos. Solo una decena de empleados siguen concurriendo a la planta, aunque sin tareas garantizadas hasta fin de mes. Fabián Gigli, secretario de prensa de UOM San Nicolás, advirtió que la situación "no tiene vuelta atrás". **Local 3**



CRIMEN EN ZONA SUR

Se negó a testificar el acusado del homicidio de Sergio Romero

Testimonios recogidos por EL NORTE aseguran que el imputado regresaba de una reunión con amigos cuando se cruzó con los dos hombres que, tiempo antes, lo habrían amenazado tras denunciarlos por el robo de sus herramientas de trabajo. **Policiales 5**

NUEVA DECLARACIÓN

Adorni, cada vez más complicado

Habló el contratista que realizó remodelaciones en el domicilio del jefe de Gabinete y expuso montos muy onerosos pagados por el funcionario, y ejecutados en negro. Además, aseguró que Adorni lo llamó antes de su presentación en la Justicia. Ante esto, la diputada Marcela Pagano pidió la detención del exvocero argumentando que puede obstruir el accionar judicial. **Nacional 10**

FÚTBOL

Boca busca dar un paso hacia la próxima fase de Copa Libertadores

El Xeneize se presenta en Guayaquil ante Barcelona, desde las 21:00. El conjunto ecuatoriano no sumó puntos en el Grupo D y ocupa el último lugar, mientras que Boca, Universidad Católica y Cruzeiro lideran con seis unidades. **Deportes 12**

FUE CITADA A PRESENTARSE HOY EN COMODORO PY ANTE EL FISCAL PICARDI Y EL JUEZ LIJO

Declara la nicoleña Evangelina García, investigada por el presunto pago de coimas para ganar licitaciones en Andis

La propietaria de la ortopedia Novatrau es investigada por su presunta participación en el entramado de corrupción de la Agencia Nacional de Discapacidad. Para el fiscal de la causa, la nicoleña podría haber recibido adjudicaciones directas a cambio del pago de "retornos" o coimas a intermediarios y funcionarios. También declaran hoy Claudio Alejandro Kahn y Gerardo Raúl Angarami, representantes de la empresa Cirugía Alemana Insumos Médicos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Para hoy, martes 5 de mayo, fue citada a declarar la empresaria nicoleña Evangelina Ileana García en el marco de la causa que investiga irregularidades y un presunto entramado de corrupción dentro de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). Diego Spagnuolo, extitular del ente, fue el primero de las 35 personas citadas a Comodoro Py, pero decidió no declarar.

El fiscal Franco Picardi cree que Evangelina García, propietaria de la ortopedia Novatrau, tiene vínculos con Miguel Ángel Calvete, y que ello le podría haber facilitado contar con información privilegiada. También fue citado a declarar su hijo, Martín Gonzalo Armella, para el próximo jueves. El entramado delictivo en la Andis habría sido conducido desde el sector público por Diego Spagnuolo y Daniel Garbellini y, desde el sector privado, por Miguel Ángel Calvete y Pablo Atchabahian.

En total, la Justicia Federal llamó a declarar a 35 personas involucradas en el marco de la causa. La lista incluye la ampliación de las declaraciones de otras cuatro personas ya procesadas, como el exdirector nacional de Acceso a los Servicios de Salud, Daniel María Garbellini; Miguel Ángel Calvete, acusado de actuar como intermediario entre funcionarios y directivos de laboratorios y droguerías; y los empresarios Andrés Horacio Arnaudo y Federico Maximiliano Santich.

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 11, en línea con lo solicitado por los fiscales Franco Picardi y Sergio Rodríguez, llamó a declarar a exfuncionarios y empresarios del rubro médico imputados de formar parte de una or-



Evangelina García es propietaria de la ortopedia ubicada en calle Belgrano al 600, en San Nicolás. EL NORTE

ganización delictiva que operó entre diciembre de 2023 y octubre de 2025 para defraudar a la administración pública mediante la manipulación de compras de medicamentos e insumos de alto costo.

"La organización habría estado abocada a generar millonarias sumas de dinero para sus integrantes de manera ilegal, en detrimento del erario público", sostuvo el juez Ariel

Lijo, en línea con lo que planteó la fiscalía. Además de la citación, el juzgado ha dispuesto la inhibición general de bienes para asegurar el recupero de activos ante una eventual condena.

Según las fuentes judiciales, el esquema delictivo consistía en acuerdos ilegales entre funcionarios de la Andis y actores privados vinculados a droguerías y proveedores

de insumos de alto costo (PACBI). A través de la manipulación de procesos de contratación del Programa Federal Incluir Salud, se habrían direccionado adjudicaciones para beneficiar a empresas seleccionadas de antemano, simulando una competencia que no existía a cambio de dádivas y retornos.

La maniobra habría afectado directamente a la población más vul-

nerable: beneficiarios de pensiones no contributivas con discapacidad. Mediante el uso direccionado del Sistema Integrado de Información y Administración de Prestaciones (SIIPFIS), que era el mecanismo mediante el cual se administraban las prestaciones PACBI y se realizaban las adjudicaciones de alto costo, se habrían creado compuestas de precios "especiales" o paralelas.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

RETIROS VOLUNTARIOS FIRMADOS, OTROS ACORDADOS DE PALABRA Y SOLO UNA DECENA DE TRABAJADORES EN LA PLANTA

Para la UOM, la situación en Leval “no tiene vuelta atrás”: Gigli advirtió que “dependemos de un milagro”

En medio de una drástica baja en la actividad, arrastrada desde hace ya años, este mes de mayo podría ser el último de la metalúrgica local Leval, fundada hace más de 50 años. Una veintena de trabajadores ya firmaron sus retiros voluntarios y en las próximas horas lo harían otros tantos. Solo una decena de empleados siguen concurriendo a la planta, aunque sin tareas garantizadas hasta fin de mes. Fabián Gigli, secretario de prensa de la UOM San Nicolás, advirtió que la situación “no tiene vuelta atrás”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el programa «Problema del Futuro» (EL NORTE Stream), el secretario de Prensa de la seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Fabián Gigli, se refirió a la “delicada” situación de la firma Leval. Se trata de una metalúrgica local con más de cinco décadas de trayectoria y cuya continuidad, más allá del corriente mes de mayo, está gravemente amenazada.

“La situación en San Nicolás no escapa a lo que es la realidad en todo el país; incluso es un poco peor en este cordón industrial. La industria de la zona está dedicada a una de las actividades que hasta el momento es de las más afectadas: la siderurgia, que también recibe un impacto negativo por la baja actividad en la construcción. Todas las empresas metalúrgicas, que son satélites de estas grandes compañías siderúrgicas, se han visto indirectamente perjudicadas por el poco trabajo y las pocas licitaciones que dan las empresas como Ternium, Acindar o Tenaris”, analizó Gigli.

Y sumó: “En el caso de Leval, sus principales clientes son estas grandes empresas. Lamentablemente, como empresa Leval, la situación ya no tiene vuelta atrás, salvo que exista un milagro. Durante mayo va a trabajar una parte de los trabajadores para terminar algunas tareas en desarrollo y en el acondicionamiento de la planta, pero la mayoría de los compañeros ya han llegado a algún acuerdo formal de retiro voluntario, suscrito en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires”.

El “milagro”

Por lo demás, el dirigente metalúrgico definió en qué podría consistir ese “milagro” que prolongue la actividad en Leval: habló de cierta expectativa en cuanto a la posibilidad de venta de la planta. “Eso podría generar alguna incorporación de capitales y una diversificación de los servicios que se brindan”, reflexionó Gigli, quien reveló que “existen algunas negocia-



Leval venía contando con un staff de unos 50 trabajadores: una veintena ya firmó sus retiros voluntarios y otros los harían en los próximos días. EL NORTE

ciones”, aunque se mostró cauto en cuanto a la posibilidad de que esa operación llegue a concretarse.

En relación con los retiros voluntarios, advirtió que “llega un punto en que estirar la agonía podría resultar peor que tomar una decisión a tiempo”. Y graficó: “Por ejemplo, puede darse el caso de que, esperando una solución más favorable, los trabajadores puedan quedarse sin trabajo y sin indemnización también, porque en este tipo de situaciones las empresas van perdiendo los activos y los capitales. Son escenarios y decisiones muy difíciles. No estamos optando entre una propuesta buena y otra mala; estamos optando entre una propuesta mala y otras peores”.

Más allá de la situación puntual de Leval e invocando datos elaborados por la conducción nacional de la UOM, Gigli volvió a subrayar el complejo panorama que atraviesan la industria siderúrgica y la metalúrgica.

“Se calcula que en los últimos años se perdieron unos 25.000 puestos de trabajo en las actividades metalúrgica

y siderúrgica. A eso hay que sumar que ya veníamos de periodos complicados en los últimos diez o quince años, con una baja no solo en puestos de trabajo, sino también en pérdida del poder adquisitivo de los salarios”, indicó el secretario de Prensa de la UOM San Nicolás.

Salarios

En cuanto al menguante poder adquisitivo en los salarios de las ramas metalmeccánica y siderúrgica, Gigli advirtió que “en la Rama 17 estamos mal y en la 21, peor”.

Tal como lo consignara EL NORTE días atrás, el acuerdo anterior con Adimra y otras cámaras del sector metalmeccánico venció con los salarios de marzo, que se pagaron a principios de abril. Aunque hubo contactos extraoficiales, desde las empresas ya advierten que la actividad atraviesa un “escenario crítico” que “no encuentra piso”.

Mucho más incierto es el panorama para los trabajadores de la actividad siderúrgica (rama 21), sin acuerdo bi-

lateral desde junio de 2024, hace ya casi dos años.

En el caso de los siderúrgicos el horizonte es harto más delicado: los últimos salarios con una escala surgida del consenso correspondieron a junio de 2024, hace ya casi dos años.

En enero pasado, hubo intentos por encauzar la situación. Pero fracasaron. El desacuerdo estuvo en la recuperación del poder adquisitivo perdido desde entonces.

Es que entre julio de 2024 y abril de 2025, aun sin una escala acordada, las empresas del sector se avinieron a pagar sumas no remunerativas mensuales.

Después de aquello, a partir de mayo del año pasado y hasta diciembre los trabajadores y trabajadoras siderúrgicas vienen percibiendo sumas remunerativas en concepto de anticipos a cuenta de un eventual nuevo acuerdo. Desde el gremio se encargan de subrayar que estas sumas fueron aplicadas “unilateralmente” por las empresas, sin acuerdo previo con el gremio.



“Llega un punto en que estirar la agonía podría resultar peor que tomar una decisión a tiempo. No estamos optando entre una propuesta buena y otra mala; estamos optando entre una propuesta mala y otras peores”.

Fabián Gigli, UOM San Nicolás

CAMPAÑA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN 2026

Más de 6000 nicoleños ya accedieron a la vacunación antigripal gratuita en el servicio municipal de salud

“Observamos una buena convocatoria para todos los grupos de riesgo, principalmente adultos mayores”, destacó a este medio la secretaria de Salud, Mirna Bottazzi, respecto de las personas que acudieron a los hospitales de zona norte, oeste y sur, así como a los centros de atención primaria y delegaciones, para recibir la dosis contra la influenza estacional. Instó a vacunarse a quienes todavía no se inmunizaron y apeló a la responsabilidad de las familias nicoleñas para cumplir con todo el calendario a fin de prevenir diversas enfermedades.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde el inicio de la campaña de vacunación antigripal gratuita, que fue lanzada a mediados de marzo pasado, en los efectores públicos municipales de nuestra ciudad ya se inmunizaron más de 6000 nicoleños, anticipándose a los meses más fríos del año.

Según los registros de Salud Pública de la Municipalidad de San Nicolás, al momento, se aplicaron 700 dosis pediátricas, 2500 dosis adyuvantadas para adultos mayores de 65 años y 3100 en pacientes con factores de riesgo y personal de salud y esencial. En total, la cifra de inmunizados asciende a 6300 personas, que buscan prevenir posibles cuadros graves de gripe en este invierno.

“Observamos una buena convocatoria para todos los grupos de riesgo, principalmente adultos mayores”, destacó a este medio la secretaria de Salud, Mirna Bottazzi, en referencia al público que ya acudió a los efectores municipales de salud, como son los hospitales de zona norte, sur y oeste (estos dos últimos de gestión público-privada), centros de atención primaria y delegaciones.

Asimismo, la funcionaria instó a la comunidad a cumplir con todo el calendario de vacunación, a fin de prevenir diversas enfermedades.



Hay vacunas antigripales gratuitas disponibles en los efectores públicos de nuestra ciudad para los grupos incluidos en el Calendario Nacional de Vacunación.

Hay dosis en los vacunatorios

Si bien la cantidad de vacunas disponibles en los diversos efectores sanitarios es fluctuante, dependiendo tanto de la demanda existente como de los tiempos de envíos de vacunas por parte del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires (que, a su vez, recibe de Nación), Bottazzi aseguró que en este comienzo de semana los vacunatorios locales cuentan con dosis antigripales pediátricas y de adultos.

En San Nicolás los nicoleños pueden acceder a través de los vacunatorios de los hospitales de zona norte

(Av. Illia y Zараcondegui), oeste (Sanatorio GO, José Hernández 1249) y sur (Sanatorio GO, Av. Savio y Rotonda 188), así como en el Hospital San Felipe, centros de atención primaria de salud y delegaciones.

La vacuna antigripal de calendario está dirigida a personas mayores de 65 años y personal de salud, así como a los grupos de riesgo que comprenden a niñas y niños de 6 a 24 meses, personas gestantes y puerperas, personas de 2 a 64 años con factores de riesgo (que deberán contar con una orden médica que avale su con-

dición), personal estratégico y, nuevamente esta temporada, a personas en contacto con aves de corral.

La inmunización reduce las complicaciones, hospitalizaciones y muertes ocasionadas por la gripe en los grupos de mayor riesgo. Además, es efectiva contra las formas graves de infección por variantes del subclado K, que tuvo circulación en el hemisferio norte y sur, las cuales aumentaron la transmisión de la enfermedad durante este invierno en Europa y Estados Unidos.

La vacuna antigripal puede apli-

carse junto a otras inmunizaciones de calendario y se aconseja concurrir al vacunatorio con DNI y libreta de vacunación, para su chequeo por parte del equipo de salud.

Síntomas de la gripe

La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria muy contagiosa, que tiene mayor circulación en los meses más fríos del año. El virus se transmite de una persona a otra a través de gotitas provenientes de las vías respiratorias que se propagan al toser, estornudar o también

a través de superficies u objetos contaminados con estas secreciones.

Los síntomas más frecuentes incluyen:

- fiebre superior a 38 °C;
- tos;
- congestión nasal;
- dolor de garganta;
- dolor de cabeza y muscular;
- dificultad para respirar.

Aunque muchas personas se recuperan en una o dos semanas, en los grupos de riesgo la enfermedad puede derivar en cuadros más severos.

GRESCA FATAL EN ZONA SUR

Indagaron al hombre acusado de efectuar las puñaladas mortales a Sergio Romero

Este lunes se realizó la audiencia indagatoria al imputado por las puñaladas que ocasionaron la muerte de Sergio Romero e hirieron a otro joven de gravedad. Durante la medida, se negó a declarar. Testimonios recogidos por EL NORTE aseguran que el hombre regresaba de una reunión con amigos cuando se cruzó con los dos sujetos que, tiempo antes, lo habrían amenazado tras denunciarlos por el robo de sus herramientas de trabajo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Poco antes del mediodía de este lunes, en la UFI N° 15 a cargo del fiscal Jorge Leveratto, se realizó la audiencia indagatoria de Jonatan Arcel. El hombre de 39 años está acusado de propinar las puñaladas que terminaron con la vida de Sergio Romero y dejaron a un joven gravemente herido. Los hechos ocurrieron en la madrugada del pasado sábado en la zona sur de San Nicolás. Durante la medida, desarrollada ante el secretario Matías Velando, Arcel ejerció su derecho a no declarar. Fue formalmente imputado por homicidio agravado y homicidio agravado en grado de tentativa. Ante el pedido de la parte acusadora, la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui convirtió la aprehensión en detención y ordenó que permanezca tras las rejas.

Los hechos se encuentran en pos de esclarecer las circunstancias que terminaron en este gravísimo episodio. Allegados al hombre sospechado, en diálogo con EL NORTE, manifestaron que Arcel es un hombre sin antecedentes conflictivos, trabajador y padre de cuatro hijos de 4, 8, 14 y 17 años. Hasta el momento en que fue detenido, trabajaba en una fábrica dentro de Comirsa y tenía un negocio de rotulación y ploteo en avenida Savio entre Spano y Ascasubi. Tiempo atrás sufrió un robo en el comercio



en el que se llevaron todas sus herramientas. Había podido equiparse nuevamente y volver a trabajar hasta que el pasado 14 de abril otros delincuentes volvieron a saquearlo. Tres ladrones rompieron los candados e ingresaron al lugar; vaciaron el local. Esta vez los rostros quedaron registrados en las cámaras y fueron identificados. Según lo expresado, tras la denuncia y la difusión de sus nombres habrían empezado a hostigarlo. Siempre según el relato, en las primeras horas del pasado sábado Arcel volvía de compartir un asado con sus compañeros por el Día del Trabajador cuando se cruzó con dos de los tres hombres señalados: Sergio Romero, la víctima fatal, y su sobrino, quien resultó herido. Las circunstancias

que rodearon a ese encuentro que terminó en tragedia, por el momento, se desconocen y son motivo de investigación por parte de la fiscalía a cargo.

Los hechos

Sergio Ariel Romero falleció en la madrugada del pasado sábado en el Hospital San Felipe. Había sido herido momentos antes durante una gresca en la que también fue apuñalado otro joven de 28 años, quien permanece en grave estado. Por el hecho, ocurrido en Pombo al 100, fue detenido un hombre de 39 años. Las víctimas contarían con importantes antecedentes de conflictos con la Justicia.

El trágico suceso tuvo lugar en la

zona sur de la ciudad y habría sido producto de una pelea por cuestiones de vieja data.

La fiscalía a cargo ordenó las medidas pertinentes para esclarecer lo sucedido en calle Pombo al 100, que derivó en la muerte de Sergio Ariel Romero, de 50 años, y dejó a su sobrino, de 28, gravemente herido. Romero había sido asistido en estado desesperante por un móvil del SAME que lo trasladó hasta el hospital local, donde, a pesar de los esfuerzos, no lograron salvar su vida, ya que la víctima murió unos minutos después de su ingreso.

El incidente se conoció luego de que se identificara al presunto autor del ataque a través de las cámaras de seguridad y, en el marco del "Operativo Escudo S.N.", personal

policial lograra apresararlo en calle Subiza al 1300. Durante la medida, además, secuestraron una motocicleta marca Gilera modelo Smash 110 cc en la que el acusado se movilizaba al momento del hecho. También incautaron el arma blanca que habría sido utilizada durante la agresión.

Mientras se desarrollaban las primeras actuaciones, la policía tomó conocimiento, a través de un llamado al 911, de la existencia de otra persona herida en Omar de Felipe al 200, en el barrio Los Provincianos, que estaría vinculada al mismo episodio.

En el lugar, los efectivos hallaron a un hombre de 28 años, que presentaba heridas de gravedad. Inmediatamente lo trasladaron al hospital local, donde debieron intervenirlos quirúrgicamente de urgencia, ya que había sufrido la perforación de un pulmón. Los médicos constataron lesiones en el tórax, la espalda y el pómulo compatibles con un ataque con arma blanca. Según los últimos informes, ya estaría fuera de peligro.

Las actuaciones quedaron a cargo de la UFI N° 15, que dispuso las primeras medidas en el marco de una causa caratulada como homicidio y homicidio agravado en grado de tentativa. Fuentes vinculadas a la investigación dejaron trascender que, en principio, el hecho estaría vinculado a un conflicto previo entre las partes y que las víctimas registrarían antecedentes de conflicto con la ley, uno de ellos por homicidio.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1813 – PATRIA. La Asamblea General Constituyente de 1813 establece el 25 de mayo como fiesta cívica en conmemoración de la Revolución de 1810. El Congreso de representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata derivará en la independencia del imperio español.

1818 – MARX. Nace en Alemania el filósofo, economista y militante político Karl Marx, cuyas críticas al sistema capitalista resultaron clave a partir del siglo XIX. Autor de *El capital* y del *Manifiesto del Partido Comunista*, sus ideas impulsaron revoluciones triunfantes en Rusia y China en la primera mitad del siglo XX.

1821 – NAPOLEÓN. Muere en la isla de Santa Elena a los 51 años Napoleón Bonaparte, "emperador de los franceses" y rey de Italia. Sus conquistas y alianzas militares lo llevaron a controlar casi toda Europa a comienzos del siglo XIX. La derrota en la batalla de Waterloo marcó su caída definitiva.

1869 – TELÉGRAFO. Se inaugura en Rosario el primer telégrafo de la provincia de Santa Fe, que unía aquella ciudad con Buenos Aires. Era un dispositivo que utilizaba señales eléctricas para la transmisión de mensajes de texto codificados mediante líneas alámbricas o radiales.

1943 – RAPHAEL. Nace en España el cantante y actor Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido como Raphael, precursor de la balada romántica. Autor de éxitos como "Qué sabe nadie", "En carne viva" y "Como yo te amo" sus canciones ya vendieron más de 50 millones de placas.

Premios Platino: se dieron a conocer los primeros ganadores y *El Eternauta* ya se aseguró cinco estatuillas

La serie argentina arrancó fuerte en la antesala de la gala y sumó varios reconocimientos importantes, entre ellos para los actores Andrea Pietra y César Troncoso. También se anunciaron las distinciones iniciales que abrirán la celebración, que arrancará el 7 de mayo en México.

Antes de la gran gala del próximo 9 de mayo, los Premios Platino anunciaron su primera tanda de ganadores y *El Eternauta* empezó con el pie derecho: ya se aseguró dos estatuillas en categorías actorales y sumó otros reconocimientos técnicos.

El Eternauta, serie protagonizada por Ricardo Darín y dirigida por Bruno Stagnaro, fue una de las producciones destacadas entre los premios que se entregarán el 7 de mayo en una nueva ceremonia de apertura, instancia creada para esta edición con el objetivo de dividir la entrega en dos jornadas.

En el rubro interpretativo, César Troncoso ganó como mejor interpretación masculina de reparto en miniseries o teleseries por su tra-



Ricardo Darín encarna a Juan Salvo en *El Eternauta*.

bajo en *El Eternauta*, mientras que Andrea Pietra obtuvo el premio a

mejor interpretación femenina de reparto en el mismo apartado, también por la adaptación del clásico creado por Héctor Germán Oesterheld y Francisco Solano López.

Pero no fueron los únicos reconocimientos para la producción argentina. Federico Jusid recibió el galardón a mejor música original en miniserie o teleserie.

Además, Alejandro Brodersohn y Alejandro Parysow se quedaron con el premio a mejor dirección de montaje, mientras que Ezequiel Rossi, Pablo Accame e Ignacio Pol fueron distinguidos por los mejores efectos especiales en series.

De esta manera, *El Eternauta* confirma su fuerte presencia internacional y llega fortalecida a la gala principal, donde todavía restan definirse varias categorías centrales.

En esa instancia de la ceremonia, *El Eternauta* compite para ser la mejor miniserie o teleserie cinematográfica y Ricardo Darín podría llevarse el premio a mejor interpretación masculina en miniserie o teleserie. En esa terna, el actor argentino se enfrentará a Ál-

varo Morte (*Anatomía de un instante*), Javier Cámara (*Yakarta*) y Leonardo Sbaraglia (*Menem*).

Entre los otros premiados de esta primera etapa, aparecen Álvaro Cervantes como mejor actor de reparto por *Sorda* y Camila Pláate como mejor actriz de reparto por *Belén*. Esta última producción, dirigida por Dolores Fonzi, también recibió el premio al cine y educación en valores.

Cuándo y dónde será la gala central de los Platino

La ceremonia principal de los Premios Platino se realizará el próximo 9 de mayo en el Teatro Gran Tlachco del Parque Xcaret, en la Riviera Maya (México). Allí se entregarán las categorías más esperadas de la noche, entre ellas mejor película iberoamericana de ficción, mejor dirección, mejor guion y los premios principales de actuación en cine y series.

La conducción estará a cargo de Carlos Torres y Cayetana Guillén Cuervo.

Además, uno de los momentos destacados será la entrega del Platino de Honor a Guillermo Francella, quien será homenajeado por su trayectoria en cine, teatro y televisión.

El actor viajará a México para recibir esta distinción por su "sobresaliente carrera audiovisual" y su aporte con la que ayudó a conformar "la memoria sentimental" del público iberoamericano.

En esta misma edición de las estatuillas, Francella también figura entre los nominados a mejor interpretación masculina por su trabajo en *Homo Argentum*, dirigida por Mariano Cohn y Gastón Duprat, donde asume el desafío de interpretar a 16 personajes distintos en una misma película.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.



«Es duro subir la cuesta. Y es duro bajarla»

José Narosky

Soledad política y señales de desgaste: la fallida convocatoria de Poletti expone tensiones internas en el oficialismo



La reciente convocatoria realizada por el intendente Mauro Poletti en la sede del Partido Justicialista de Ramallo dejó más interrogantes que certezas. Lo que se proyectaba como una reunión ampliada con militantes, vecinos y dirigentes terminó reflejando un escenario de escasa participación, con fuerte predominio de funcionarios municipales, concejales oficialistas y trabajadores vinculados a programas del propio Ejecutivo.

El encuentro, organizado en un contexto de crecientes cuestionamientos a la gestión local, buscaba mostrar cohesión política y capacidad de liderazgo. Sin embargo, la ausencia de vecinos y referentes territoriales —principales destinatarios de la convocatoria— dejó en evidencia dificultades para generar adhesión más allá del círculo cercano al intendente.

Según trascendió, la reunión tenía

un doble objetivo: por un lado, funcionar como espacio de trabajo con el gabinete para delinear acciones y reparar obras en ejecución; por otro, abrir el diálogo con la comunidad. Ninguno de estos propósitos logró concretarse plenamente, en parte por la baja asistencia y también por la ausencia de algunos integrantes del propio equipo de gobierno.

El dato no es menor, la falta de presencia de funcionarios refuerza versiones sobre tensiones internas y posibles reconfiguraciones dentro del gabinete. En ese marco, la reunión no solo dejó al descubierto una débil convocatoria, sino también señales de desgaste político en una etapa clave de la gestión. Este episodio se suma a antecedentes recientes, como la apertura de sesiones del Concejo Deliberante realizada en el Centro Universitario, donde tampoco se logró la convocatoria

esperada. Aquella imagen, con espacios vacíos y escaso acompañamiento, parece repetirse ahora en otro intento fallido de movilización política.

En paralelo, surgen cuestionamientos sobre el funcionamiento del oficialismo en el ámbito legislativo, donde sectores opositores advierten una dinámica de aprobación automática de iniciativas del Ejecutivo y el rechazo sistemático de propuestas externas.

Así, más allá del contenido formal del encuentro, lo ocurrido en la sede partidaria deja una lectura política inevitable: la gestión enfrenta dificultades para sostener niveles de apoyo y participación, incluso dentro de su propio espacio. La falta de convocatoria, sumada a las ausencias internas, configura un escenario que podría anticipar cambios en la estructura de gobierno y redefine el mapa político local de cara a los próximos meses.

Mundo Transversal llevó al Concejo su lucha por existir legalmente

La asociación civil presentó un proyecto de ordenanza para crear un régimen específico para espacios culturales comunitarios, ante la ausencia de normativa que los contemple.

La sala de sesiones del Honorable Concejo Municipal fue, el pasado miércoles, el escenario de una presentación tan técnica como urgente. Tres referentes de Mundo Transversal —Julia Contreras, Delfina Orihuela y María José Lara— hicieron uso de la Banca Ciudadana para exponer una problemática que las tiene desde hace meses rebotando de área en área dentro de la propia Municipalidad de Villa Constitución: la ausencia de un marco normativo que reconozca y regule a los espacios culturales comunitarios.

La herramienta de participación directa, que permite a ciudadanos y organizaciones presentar proyectos ante el cuerpo legislativo con la misma jerarquía que cualquier iniciativa de un concejal, fue el canal elegido para darle estado parlamentario a una propuesta de ordenanza que las representantes de Mundo Transversal trabajaron de manera colectiva y que, según explicaron, apunta a resolver una zona gris que hoy pone en riesgo la continuidad de muchos espacios similares en la ciudad.

Un proyecto construido desde lo colectivo

Ante ese vacío, las integrantes de Mundo Transversal elaboraron un proyecto de ordenanza que presentaron ante el Concejo y que propone



crear un régimen específico para los espacios culturales comunitarios. La propuesta define a estos espacios como ámbitos gestionados por asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones o cooperativas, cuya finalidad principal sea la producción y circulación de prácticas culturales, artísticas, educativas y comunitarias.

El articulado distingue expresamente lo comunitario del mero entretenimiento o del consumo cultural; diferencia los eventos ordinarios de los extraordinarios; establece criterios de aforo, convivencia sonora, seguridad y servicio gastronómico accesorio; y excluye del régimen a bares, salones de eventos con fines de lucro y establecimientos bailables permanentes. También prevé la coexistencia de una cooperativa de trabajo en el marco del espacio cultural, como herramienta de sostenibilidad y valorización del trabajo.

Falleció un trabajador rural de Pérez Millán aplastado por maquinaria agrícola

Un joven de unos 30 años de edad, oriundo de la localidad de Pérez Millán, perdió la vida ayer al ser aplastado por una monotolva —acoplado agrícola autodescargable de un solo eje trasero— en la que se encontraba trabajando para hacerle mantenimiento.

Su deceso habría sido de manera instantánea y enlutó a las comunidades de Pérez Millán y La Violeta, ya que pertenecía a una familia muy reconocida en el sector agropecuario de la región.

El accidente fatal se produjo en un campo ubicado a la altura del km 85 de la Ruta 51, partido de Arrecifes, y los primeros en darlo a conocer fueron desde la Secretaría de Seguridad de la Municipalidad de esa ciudad.

“Siendo las 11:00 del día de hoy



IMAGEN ILUSTRATIVA

(por ayer), se recibió un llamado al 911 alertando sobre el fallecimiento de un joven trabajador rural en un campo ubicado sobre la Ruta Provincial N° 51, a la altura del km 85. Al arribar al lugar, efectivos policiales constataron que el hecho se produjo

cuando la víctima se encontraba realizando tareas de mantenimiento debajo de una maquinaria agrícola, la cual cedió y lo aplastó, provocando su fallecimiento en el acto. La Justicia tomó intervención y se iniciaron las actuaciones correspondientes”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

La recaudación tributaria no levanta: cayó un 4% real en abril y acumuló 9 bajas consecutivas

A pesar de que se mantiene en terreno negativo, los ingresos de ARCA estarían moderando su caída, entre otras cuestiones, porque se empiezan a igualar las bases de comparación con 2025.

La recaudación de impuestos de abril alcanzó los \$17,4 billones, una cifra que es 27% superior en términos nominales a la del mismo período de 2025, pero inferior en un 4% si se descuenta el efecto de la inflación en el resultado.

Así lo indican los números difundidos este lunes por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). Si bien es una nueva baja de los ingresos del fisco, se ubica entre las menores de los últimos meses. Eso estaría obedeciendo a que las bases de comparación empiezan a ser equiparables.

El realidad, ARCA viene perdiendo fondos desde hace 9 meses, una parte debido a la menor actividad económica y otra parte a medidas de política tributaria del gobierno que derivaron en pérdida de recursos.

Entre enero y abril el organismo registra ingresos por \$68 billones, una cifra que es casi 24% más alta

que en el mismo período de 2025. «La recaudación de este período continúa estando incidida negativamente por los menores ingresos vinculados al comercio exterior», señala el organismo.

El reporte oficial explica, por un lado, que la desaceleración de las importaciones se debe a la alta base de comparación, a causa del fuerte crecimiento que tuvieron en los primeros meses del año anterior.

Por otro lado, indica que se explica por «la reducción de las alícuotas de Derechos de Exportación, especialmente para soja, trigo y maíz, en relación a las vigentes en abril de 2025».

¿Cuánto aportó cada impuesto?

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) reportó ingresos por \$6 billones en total, lo que marcó un incremento nominal del 28,3%. Eso indicaría una baja del 2,5% real. El componente



La recaudación no sube, en medio de una actividad económica planchada en muchos sectores.

local sube al 30% nominal, pero el aduanero, vinculado al comercio exterior, lo hace al 20%.

Por su lado, el Impuesto a las Ganancias registró una recaudación de

\$3,1 billones, con un incremento del 28% nominal anual. «Este mes operó el vencimiento del quinto anticipo de las personas humanas por el período fiscal 2025», explicó ARCA.

Si se puede decir que hay alguna señal de recuperación de la actividad, el impuesto al Cheque es un buen indicador porque es sincrónico. Mientras el IVA refleja la facturación del mes anterior, débitos y créditos bancarios muestra la del mismo mes. En ese sentido, el tributo recaudó \$1,42 billones, lo que implica un crecimiento nominal del 35%, algunos puntos por encima de la inflación.

Por otro lado, los ingresos por Seguridad Social aumentaron 26,6% al sumar \$4,55 billones. El impuesto registra una caída en términos reales, al comparar contra el incremento de los precios, lo que denota una caída del empleo registrado y la pérdida de poder adquisitivo de los puestos que se mantienen.

En tanto, los Derechos de Exportación obtuvieron \$574.547 millones, con una variación interanual negativa del -13,3% nominal, en la que incidieron negativamente las menores alícuotas aplicadas para soja, trigo y maíz, en relación a las vigentes en abril de 2025. Los aranceles de importación, en tanto, produjeron \$588.288 millones, con un incremento nominal del 15%.

Por Impuesto a los Combustibles se recaudaron, además, \$586.383 millones, lo que marca un incremento importante del 76% nominal, por el aumento del monto fijo que se paga por litro de nafta y diésel en Argentina. En tanto, Bienes Personales registra entradas por apenas \$65.783 millones. La caída se debe a que los

contribuyentes que entraron al plan especial de pago anticipado ya ingresaron sus importes.

¿Cuánto cayó cada impuesto?

Según señala el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), en abril «se habría registrado la novena caída real interanual consecutiva de la recaudación tributaria nacional total, de un 3,8% real».

«Bajo el supuesto de una inflación mensual del 2,5% en abril, del análisis por tributo surge que la recaudación que más habría caído sería la de derechos de exportación, que lo habría hecho en un -34,4% real interanual, habiendo incidido de manera negativa la eliminación de carga tributaria al sector agropecuario», dice la consultora. El reporte indica además que «le habrían seguido impuestos internos con una baja del -21,1%, Bienes Personales con una del -15,3% y derechos de importación con una del -12,5%».

«Los únicos tributos que habrían tenido un incremento de recaudación serían el impuesto a los combustibles con una suba del 31,7% y el IDCB (+2,2%)», plantea la entidad.

Por otro lado, detalla que el principal impuesto, el IVA neto de devoluciones y reintegros, habría tenido una baja de recaudación del -3% en términos reales respecto a abril de 2025 (IVA impositivo -1,2% e IVA aduanero -8,0%). El segundo tributo de mayor importancia relativa, aportes y contribuciones de la seguridad social, habría descendido un -4,3% real interanual. Entre los factores explicativos se destacan el comportamiento del salario real y la cantidad de empleo formal.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El dólar oficial rebota tras tres bajas y vuelve a superar los \$1400



El dólar oficial subió ayer luego de tres bajas al hilo y superó los \$1.400 en el segmento mayorista. Tras el feriado, se reanudó el mercado cambiario en un contexto de fuerte oferta de divisas, que sostiene la estabilidad cambiaria en el corto plazo.

En el segmento mayorista, el tipo de cambio escaló \$11,5 (0,8%) a \$1.402,5 para la venta, pero la distancia con el techo de la banda cambiaria (hoy de \$1.710,59) se amplió y se ubicó a 22%.

En tanto, los contratos de futuros operaron con subas generalizadas de hasta el 0,7% en la jornada. El mercado estima que el tipo de cambio mayorista se ubicará a \$1.422,5 para fines de abril y en torno a \$1.631 en diciembre.

A nivel minorista, en el Banco Nación (BNA), el billete subió \$15 a \$1.425 para la venta. De esta forma, el dólar tarjeta se posiciona en los \$1.852,5. En tanto, de acuerdo al relevo de entidades financieras que elabora el Banco Central (BCRA), el tipo de cambio oficial promedió los \$1.419,1 para la venta.

Entre los paralelos, el MEP opera a \$1.440,47, mientras que el contado con liquidación (CCL) lo hace a \$1.497,37. En tanto, el dólar blue escaló \$5 a \$1.405 para la venta, según un relevamiento de Ámbito en las cuevas de la city.

El economista Gustavo Ber señaló que los operadores «monitorean las tasas reales cortas negativas, en especial tras la compresión de rendimientos», las cuales otorgan en la actualidad algunas señales de piso. «De ahí la mayor disyuntiva entre los ahorristas a la hora de evaluar alternativas en pesos y/o dólares tras la importante apreciación cam-

biaria acumulada», añadió.

Fuerte ingreso de divisas y compras del BCRA

La estabilidad del dólar encuentra su principal sostén en la elevada oferta de divisas. Este lunes el BCRA terminó su participación en el MLC con un nuevo saldo a favor, esta vez de u\$s71 millones.

De este modo, la autoridad monetaria acumula compras por u\$s7.222 millones en lo que va del año, en el marco de una etapa de alta liquidación del sector agro-exportador.

Solo en abril, la oferta privada de dólares alcanzó los u\$s10.297 millones, lo que implicó un incremento del 30% frente a marzo, según datos de ABC Mercado de Cambios. En ese contexto, el BCRA absorbió u\$s2.769 millones, equivalente al 27,9% del total operado.

De esta manera, el primer trimestre cerró con un saldo comprador de u\$s7.155 millones, lo que representa más del 70% de la meta anual de u\$s10.000 millones acordada con el FMI. En abril, el Central registró su mayor nivel de compras desde el mismo mes de 2024.

El volumen operado en el mercado cambiario también ganó relevancia, con un promedio superior a los u\$s500 millones diarios, impulsado por el ingreso de exportaciones del agro. Este flujo podría extenderse hasta julio, consolidando un escenario de estabilidad cambiaria en el corto plazo.

A estos factores se suma el aporte de emisiones de deuda corporativa y el superávit energético, que también contribuyen a reforzar la oferta de divisas.

ALIVIO AL BOLSILLO

Refuerzan subsidios de gas con un 25% extra por la crisis energética

Lo decidió la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía para mayo, lo que se suma al 50% general que reciben todos los beneficiados del SEF.

El Gobierno de Javier Milei dispuso este lunes una bonificación extraordinaria del 25% sobre las tarifas de gas para el mes de mayo, que elevará al 75% el nivel de subsidio sobre el bloque de consumo alcanzado por el esquema oficial.

La medida dispuesta a través de la Resolución 11/2026 alcanza a 4.780.000 usuarios y apunta a amortiguar el impacto de la suba internacional de los precios de la energía en las facturas de los usuarios de menores ingresos.

La decisión fue formalizada a través de la resolución de la Secretaría de Energía, publicada en el Boletín Oficial, y se enmarca en el régimen de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF), creado a fines de 2025. Según se estableció, los usuarios que ya reciben asistencia estatal tendrán durante mayo un 25% adicional de bonificación, que se suma al 50% general vigente.

El esquema de subvenciones que comenzó a regir este año estableció

una «base» de 50% de precio subsidiado para los usuarios alcanzados por subvenciones, más un 25% adicional que fue disminuyendo todos los meses (en abril, por caso, fue 18%). La decisión del Gobierno, en concreto, es que en mayo vuelva a ser excepcionalmente de 25%. Luego seguiría siendo reducido a lo largo del año.

En los considerandos de la norma, el Ejecutivo argumentó que el contexto energético internacional se encuentra afectado por «crecientes tensiones geopolíticas en regiones estratégicas», lo que incrementó la volatilidad de los precios del gas.

Cambios en el gas y no en la luz

En ese marco, se indicó que «las variaciones en los precios internacionales impactan de manera directa en el costo de abastecimiento del gas natural en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST)», lo que justifica la decisión de reforzar temporalmente la asistencia estatal.

La resolución establece que la bonificación adicional del 25% se aplicará exclusivamente durante mayo de 2026 y alcanzará tanto a usuarios residenciales como a entidades sin fines de lucro, como clubes de barrio y organizaciones de bien público, que estén incluidos en el régimen.

En paralelo, el Gobierno mantiene sin cambios la trayectoria de reducción de subsidios en el caso de la electricidad. Según el comunicado, en ese segmento «se mantiene la baja gradual de la bonificación extraordinaria, que comenzó en 25% en enero y terminará siendo 0% en diciembre de este año».

«El Gobierno nacional continúa avanzando hacia una política de subsidios energéticos más simple, transparente y sostenible, que concentra los recursos en quienes realmente los necesitan, ordena la relación entre tarifas y costos y brinda mayor previsibilidad sobre el impacto de las facturas de luz y gas a lo largo del año», se indicó en un comunicado.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs. \$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

ADORNI EN LA MIRA

Solicitan su arresto por presuntas presiones a testigos y enriquecimiento ilícito

La diputada nacional Marcela Marina Pagano requirió ante la Justicia la detención inmediata del funcionario Manuel Adorni.

La diputada nacional Marcela Marina Pagano, en una presentación que sacude el arco político, solicitó ayer formalmente ante un Juez Federal la inmediata detención de Manuel Adorni, actual Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación.

El pedido de la legisladora se basa en la presunta comisión de actos tendientes a entorpecer una investigación judicial en curso.

Los fundamentos del pedido contra Manuel Adorni

Según el documento presentado por la legisladora en su carácter de denunciante, existiría un «riesgo procesal de entorpecimiento de la investigación grave, actual e inminente». Pagano sostiene que esta situación se concretó a través de una conducta desplegada por Adorni el pasado 4 de mayo de 2026.

La acusación detalla que el funcionario habría contactado al testigo Matías



Adorni, cada vez más complicado.

Tabar momentos antes de que este prestara declaración testimonial bajo juramento. En dicho contacto, Adorni le habría ofrecido «ayuda» y el contacto de su «equipo». Asimismo, la denuncia indica que se habría procurado el borrado de mensajes de WhatsApp intercambiados con un contratista.

Aplicación de la «doctrina Irurzun»

Para sustentar el pedido de prisión preventiva, la diputada solicitó la aplicación por analogía de la «doctrina

Irurzun». Esta jurisprudencia, establecida por la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, permite considerar que los vínculos de poder de un funcionario en ejercicio pueden ser utilizados para obstruir el accionar de la justicia. El escrito cita específicamente el precedente del voto del Dr. Martín Irurzun en la causa contra Julio Miguel De Vido del año 2017 para justificar la medida cautelar ante el posible riesgo de que el imputado utilice su estructura de poder para interferir en el proceso.

La solicitud de detención se encuadra en los artículos 280 a 283 del Código Procesal Penal de la Nación (CPPN) y, de manera supletoria, en los artículos 210, 218 y 222 del Código Procesal Penal Federal (CPPF). Se espera ahora la resolución del juez interviniente sobre este pedido que involucra a una de las figuras centrales del Poder Ejecutivo.

Un contratista declaró que Adorni pagó 245 mil dólares para refaccionar su casa del country Indio Cuá

El contratista Matías Tabar declaró que el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, le pagó USD 245 mil en efectivo por la refacción de su casa en el country Indio Cuá, ubicado en Exaltación de la Cruz.

La cifra se suma a los más de USD 100.000 que gastó en un año junto a su esposa, Bettina Angeletti, y las deudas por 335.000 dólares que debe pagar, en su mayoría, antes de noviembre, todo incluido solamente en el segmento de propiedades.

El testigo se presentó en los tribunales federales de Comodoro Py, con documentación de relevancia para la causa por presunto enriquecimiento ilícito. También aportó su celular, para permitir que se haga una copia de su conversación con el jefe de Gabinete. Dejó el dispositivo porque borró mensajes, por lo que lo peritarán para recuperar la información.

«Adorni me contactó por WhatsApp, por recomendaciones del barrio», recordó Tabar al salir de la fiscalía, unas tres horas después de su arribo. Confirmó además que el entonces vocero fue quien le pagó por sus servicios, siempre en efectivo y en negro, sin recibos.

El funcionario desembolsó 55 mil dólares a fines de 2024 y el resto lo pagó al año siguiente.

El contratista, socio del grupo Alta Arquitectura, ubicó el período de trabajo entre octubre de 2024 y julio de 2025, y aclaró que no solo se dedicó a las refacciones de obra, sino también a la renovación de otros aspectos del hogar, como los muebles.



El contratista Matías Tabar.

El testigo llevó ante el fiscal Gerardo Pollicita toda la documentación referida a las compras que hizo para la obra el jefe de Gabinete, y aportó todos y cada uno de los ítems que hicieron a la renovación del hogar. También dejó fotos y videos del antes y después.

Cada papel fue revisado también por el abogado defensor del ministro coordinador, Matías Ledesma, quien participó de la testimonial.

Cabe recordar que, mientras se hacían estas obras, Adorni y su familia fueron inquilinos de otra casa en el mismo barrio privado. Pagaron en total 13 mil dólares de alquiler, según se pudo saber.

Por último, el contratista testigo reveló que Adorni lo contactó antes de la declaración y le dijo que necesitaba hablar con él.

Según afirmó bajo juramento, el jefe de Gabinete le ofreció «ayuda» o la posibilidad de que su equipo «lo contactara», pero finalmente rechazó el contacto luego de asesorarse por su cuenta.

El Gobierno desmiente el monto trascendido sobre los gastos en la casa del jefe de Gabinete

Ante las nuevas revelaciones en la investigación judicial por su patrimonio, el Gobierno negó que Manuel Adorni haya gastado US\$245 mil en refaccionar su casa en el country de Indio Cuá. Cerca del funcionario aseguraron que ese no es el monto correcto y anticiparon la posibilidad de solicitar una pericia para esclarecer los hechos.

«Ese no es el monto. Cualquiera que conozca la casa sabe que no vale ese dinero», sostuvo una fuente de jefatura de Gabinete.

La aclaración del Gobierno surgió como respuesta a la declaración testimonial de Matías Tabar, el arqui-

tecto a cargo de las renovaciones en la propiedad de Exaltación de la Cruz. Este lunes, Tabar aseguró que el ministro coordinador le pagó en efectivo y sin factura US\$245 mil por una lista de arreglos que incluyeron una cascada en el jardín, una pileta climatizada y un jacuzzi, entre otros.

Según allegados al jefe de Gabinete, el arquitecto se había comprometido a entregar una factura con todos los gastos de la refacción, pero nunca lo hizo. Además, advirtieron que, en caso de comprobarse alguna irregularidad en la declaración de Tabar, el funcionario responderá «con las denuncias correspondientes».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

ARBA lanza un programa de alivio para desendeudar a los jubilados

El titular de la Agencia de Recaudación, Cristian Girard, anunció un plan para condonar deudas y eximir del Impuesto Inmobiliario a jubilados bonaerenses.

En medio de una fuerte crisis recaudatoria que está en niveles de la pandemia de Covid-19, el director ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Cristian Girard, anunció este lunes un programa de alivio fiscal destinado a jubilados bonaerenses con deudas impositivas.

Según detalló el funcionario, se identificaron inicialmente 17.057 beneficiarios con deudas en el Impuesto Inmobiliario Edificado por un total de \$798 millones.

Este universo cumple con los requisitos para acceder a la exención: ingresos familiares de hasta dos haberes mínimos (unos \$760.638), ser titular de una única propiedad con valuación fiscal inferior a \$6 millones y no estar inscripto en Ingresos Brutos.

La medida que presentó Girard en conferencia de prensa en Casa de Gobierno contempla la condonación de deudas retroactivas de hasta cinco años y también la exención de obligaciones futuras. "Hay jubilados que no saben que tienen este beneficio y acumulan deuda. Vamos a ir casa por casa para ayudarlos a hacer el trámite", explicó.

El operativo se realizará en arti-

culación con municipios y el Instituto de Previsión Social (IPS), e incluirá acciones territoriales, comunicación directa y jornadas especiales de atención. Además, ARBA solicitará a Anses una nómina de jubilados con domicilio en la provincia para ampliar el alcance de la medida.

Actualmente, unos 35.051 jubilados bonaerenses ya acceden a este beneficio. "Queremos desendeudarlos y eximirlos del pago hacia adelante", resumió destacó Girard en referencia a uno de los sectores "más afectados por la crisis económica y la motosierra".

La recaudación bonaerense y la crisis

De acuerdo al panorama que trazó el funcionario, la provincia de Buenos Aires enfrenta una fuerte contracción de sus recursos fiscales, en línea con el deterioro de la actividad económica. Y en ese sentido advirtió que la recaudación "está en niveles de pandemia sin el virus".

Aunque en lo que va del año se registra una leve suba real de los recursos propios, del orden del 0,2%, Girard destacó que ese incremento se da sobre una base muy deprimida, lo que agrava el cuadro general.



Al respecto, contó que el esquema tributario bonaerense depende en gran medida de Ingresos Brutos y Sellos, que explican el 80% de recaudación provincial. "Para que se hagan una idea, 3 de cada 4 pesos son sobre Ingresos Brutos, que tiene que ver con las ventas. Cuanto menos actividad, menos ingresos", señaló.

Y a esto se suma el desplome de los recursos de origen nacional: la

coparticipación viene en retroceso por la baja sostenida de la recaudación tributaria nacional, que acu-

mula nueve meses consecutivos de caída, con ocho meses en baja también para el IVA.

La FEB y Suteba, dos gremios docentes que van a las urnas para definir sus liderazgos

Los principales sindicatos docentes de la provincia de Buenos Aires, que agrupan en conjunto a más del 80% de los afiliados del sector, irán a las urnas para definir sus liderazgos para los próximos años. Se trata del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (Suteba) y la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB).

Los comicios no solo definirán nombres propios, como el alejamiento del histórico dirigente Roberto Baradel, sino también el tono de una agenda sindical que deberá adaptarse a un escenario complejo para la educación pública y sus trabajadores. Todo en medio de un año complejo para las arcas de la Provincia que ha llevado este año a los docentes a hacerle paro al gobernador Axel Kicillof, algo que no había sucedido antes.

La primera entidad que irá a las urnas es la FEB, quien tras la salida

de Mirta Petrocini luego de 16 años, tuvo un período encabezado por Liliana Olivera, y ahora aparece Evangelina Sierra como un posible nombre a tomar la presidencia. Sin embargo, según pudo averiguar Agencia DIB la actual titular pareciera tener mayor peso dentro de los veinte consejeros que eligen con su voto a quién conducirá los destinos de la entidad. Habrá que esperar.

"Fuimos uno de los únicos sindicatos docentes que, en dos oportunidades y respetando la voz de cada educador, rechazó propuestas salariales insuficientes del Gobierno provincial este año", adujo Olivera.

El proceso eleccionario comenzó a fines del año pasado con la votación en cada distrito de los candidatos que serán elegidos hoy 5 de mayo. En esta elección, se votarán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. El encuentro ten-

drá lugar en el Teatro Metro de La Plata a partir de las 8 horas.

El adiós de Roberto Baradel

Este mismo mes, también Suteba atravesará una elección histórica, aunque seguramente con continuidad en su línea de trabajo. Es que Baradel, veinte años al frente del gremio, no se presentará en las elecciones sindicales que se realizarán el 13 de mayo.

En esa línea, sobre su decisión, Baradel indicó: "Fortalece a la organización y le da continuidad en el tiempo; los sindicatos son parte de una construcción colectiva y no patrimonio de los dirigentes".

En tanto, en los comicios, encabezará la lista del oficialismo María Laura Torre, actual Secretaria Adjunta de Suteba. Si bien su candidatura representa la continuidad del proyecto actual, incorpora señales de renovación en el estilo de conducción.



SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS SAN NICOLÁS

FUNDADO EL 6 DE JUNIO DE 1958
PERSONERÍA GREMIAL N° 772
ADHERIDO A F.A.T.I.Q.YA.

NECOCHEA 258 - TELEFAX 0336-4431762
B2900DZF SAN NICOLAS - BS. AS.

San Nicolás, 5 de mayo de 2026.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de San Nicolás convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria, conforme a lo dispuesto por la Ley 23.551 y el art. 32 del Estatuto.

A celebrarse el día 18 de junio del 2026 en las instalaciones del Sindicato, sito en calle Necochea 258 de esta ciudad a las 16:00 hs, con una hora de tolerancia.

A fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección del presidente de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta Anterior.
- 3) Tratamiento de Memoria y Balance del periodo 2025.
- 4) Elección de revisores de cuenta (3 titulares y 3 suplentes).
- 5) Elección de 2 asambleístas para la firma del Acta.

POR COMISIÓN DIRECTIVA


RICARDO GARCÍA
Secretario General
STIQYP

TORNEO APERTURA

Defensa perdió en Mendoza y quedó eliminado

Defensa y Justicia perdió 2-1 con Gimnasia de Mendoza, en condición de visitante, en el marco del partido pendiente de la novena fecha de la Zona A del Torneo Apertura. Con este resultado, el equipo de Mariano Soso quedó eliminado de los playoffs del Torneo Apertura, el cual lo finaliza en la novena posición con 19 puntos. Por su parte, el equipo de Darío Franco culmina en el décimo puesto el primer semestre de su retorno a la máxima categoría del fútbol argentino.

Defensa y Justicia se adelantó en el marcador a los 12 minutos de juego con el gol de Portillo, definiendo cruzado tras un buscapié desde la derecha del uruguayo Juan Gutiérrez.

A los 30, el Lobo empató con el gol de Ezequiel Muñoz. Tras un tiro libre desde la izquierda cerrado de Facundo Lencioni, la pelota fue desviada por Diego Mondino, pegó en el palo y el rebote le quedó al defensor ex Boca, que le dio de primera y puso el 1-1.

Ya en el complemento, a los 28, Luciano Cingolani marcó el gol de la victoria para el Lobo. A pasos de la medialuna del área, Ignacio Sabatini abrió a su izquierda para Cingolani, quien se sacó su marca de encima y colocó la pelota pegada al palo zurdo de Christopher Fiermarin.

LIGA DE CAMPEONES

Se define el primer finalista

El Arsenal de Inglaterra recibirá hoy martes al Atlético Madrid de España, en un encuentro que será a todo o nada por un lugar en la gran final de la Champions League, el torneo de clubes más importante de Europa. Este trascendental partido, que está programado para las 16, se llevará a cabo en el Emirates Stadium de la ciudad de Londres y se podrá ver a través de Fox Sports, ESPN y Disney+ Premium. El árbitro será el alemán Daniel Siebert, mientras que en el VAR estará su compatriota Bastian Dankert.

El Arsenal llega a este encuentro con un leve favoritismo para avanzar a la final, ya que consiguió un muy valioso empate 1-1 en la ida como visitante y tendrá la oportunidad de cerrar la serie como local y frente a sus hinchas.

El otro finalista de la Champions League se definirá mañana miércoles, cuando el Bayern Múnich de Alemania reciba a partir de las 16 al Paris Saint-Germain de Francia.

COPA LIBERTADORES

Boca busca un triunfo clave en Guayaquil

El equipo que dirige Claudio Úbeda visita hoy desde las 21.00 a Barcelona de Ecuador con la necesidad de sumar de a tres. Además, Central se mide ante Libertad en el Gigante de Arroyito y Lanús choca frente a Always Ready en la altura de Bolivia.



El Xeneize irá por su tercera victoria en el certamen continental. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La rueda copera tampoco se detiene esta semana y la Libertadores y la Sudamericana siguen su marcha. Comienzan los partidos de vuelta y por la Libertadores, Rosario Central abrirá el juego en el Gigante de Arroyito cuando reciba desde las 19.00 a Libertad de Paraguay por el Grupo H (Fox Sports y Disney+), mientras que a las 21.00, Boca visitará a Barcelona en Guayaquil (Telefe y Fox Sports) por el Grupo D en medio de una atmósfera recargada por cuestiones políticas y futbolísticas. A las 21.30, en el Alto de La Paz, Lanús enfrentará a Always Ready (Fox Sports y Disney+) por el Grupo G.

Mientras tanto, por el Grupo F de la Copa Sudamericana, Deportivo Riestra recibirá a Gremio a las 19:00 en el Nuevo Gasómetro (transmite DSports). Más tarde, a las 23:00 y por el Grupo D, San Lorenzo se medirá ante Deportivo Cuenca en Ecuador, con transmisión de ESPN, DSports y Disney+.

Habrà clima pesado para Boca (6 puntos al igual que Cruzeiro y U. Ca-

tólica) en Guayaquil. Desde esta semana, hay toque de queda por la noche en la ciudad para combatir el crimen organizado y, además, reina mal ambiente por la deficiente campaña del Barcelona y sus tres derrotas en la Copa, dos de ellas de local. De perder ante Boca, los ecuatorianos quedarán eliminados.

Por su parte, el equipo xeneize deberá recuperar el paso ganador que tuvo hasta la semana pasada cuando jugó mal y perdió bien 1 a 0 ante Cruzeiro en Belo Horizonte sin rematar al arco. Todo indica que habrá un solo cambio obligado respecto del equipo que empezó en Brasil y que Milton Giménez será el reemplazante del expulsado Adam Bareiro. La formación sería con Brey; Weigandt, Di Lollo, Ayrton Costa, Blanco; Ascacibar, Paredes, Delgado, Aranda; Merentiel y Giménez.

En simultáneo con Boca, Lanús (6) tendrá que afrontar los 4150 metros del Alto de La Paz para enfrentar al local Always Ready (0), otro de los que perdió todo lo que jugó. El Grupo G es tan parejo que Lanús comparte la punta con Mirassol y la Liga de Quito que jugarán el jueves

en Brasil. Todo habrá de resolverse en los partidos de vuelta, por lo que nadie puede descuidarse.

A primera hora, Central (7 al igual que Independiente del Valle) puede dar un paso muy importante para pasar a octavos si es que derrota a Libertad de Paraguay (0), que es otro de los que perdió todos sus partidos, y por eso despidió a su técnico Francisco Arce. Los rosarinos vienen de superar 3 a 0 a la Universidad Central (3) en Venezuela y pondrán lo mejor que tienen luego de haber colocado ante Tigre un mix con muchos juveniles.

Por la Sudamericana, San Lorenzo (5) tendrá que reponerse en Ecuador del golpe que implicó la derrota del sábado ante Independiente. El equipo entró en la definición del Apertura, pero empieza a acusar algunos signos de fatiga. Igualmente, tratará de llegar lo más lejos que pueda en ambos frentes y rescatar ante Deportivo Cuenca (4) un buen resultado: en la ida, el Ciclón ganó 2 a 0 y los ecuatorianos, con muchos argentinos en el plantel, no demostraron nada interesante. Este grupo lo completan Recoleta FC (3) y Santos de Brasil (2).

Instituto se despidió con una victoria

Instituto derrotó este lunes por 2-0 a Estudiantes de Río Cuarto, como visitante, pero no le alcanzó para clasificarse a los octavos de final del Torneo Apertura 2026, por lo que Unión de Santa Fe se quedó con el último boleto a la próxima instancia. La "Gloria" necesitaba ganar por siete goles para superar al "Tatengue" en el desempate y, aunque cumplió con su parte al quedarse con la victoria, quedó afuera de los playoffs por diferencia de gol.

El equipo cordobés abrió el marcador a los 18 minutos del primer tiempo, cuando Jeremías Lázaro culminó una contra conducida por Gastón Lodico y puso el 1 a 0 en el estadio Ciudad de Río Cuarto. Poco después, el local sufrió la expulsión de Gabriel Alanís, luego de una revisión del VAR por un codazo. En el complemento, Instituto amplió la ventaja a los 63 minutos: Lázaro desbordó por la izquierda y asistió a Jhon Córdoba, quien marcó el 2 a 0. Sin embargo, el resultado quedó lejos de la goleada que necesitaba el conjunto dirigido por Diego Flores para meterse entre los ocho mejores de su zona.

Vélez empató ante Newell's

Vélez igualó 1 a 1 ante Newell's en el estadio José Amalfitani, por la fecha postergada del Torneo Apertura 2026, y cerró la fase regular en el tercer puesto de la Zona A, por lo que no pudo superar a Boca en la tabla. El equipo dirigido por Guillermo Barros Schelotto se puso en ventaja a los 10 minutos del segundo tiempo, cuando Florián Monzón conectó de cabeza un centro de Diego Valdés y la pelota ingresó tras pegar en el travesaño. Sin embargo, la alegría duró poco: a los 14 minutos del complemento, Juan Ignacio Ramírez recibió una asistencia de Walter Mazzanti, definió ante Álvaro Montero y marcó el empate para la Lepra. La jugada había sido anulada en primera instancia, pero el VAR corrigió la decisión y convalidó el 1 a 1.

Con este resultado, Vélez llegó a 28 puntos y quedó por detrás de Estudiantes de La Plata y Boca, que finalizaron primero y segundo, respectivamente, en la Zona A. Antes del encuentro, el "Fortín" necesitaba ganar por una amplia diferencia para escalar al segundo lugar.

Newell's, por su parte, rescató un empate como visitante en el final de una campaña floja, en la que quedó lejos de la clasificación a los octavos de final del certamen.

De esta manera, Vélez disputará la próxima instancia como tercero de su grupo y se enfrentará con Gimnasia de La Plata en los octavos de final.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

La recta final para los equipos nicoleños en la fase regular

En el último mes de fase regular en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, el líder Belgrano tendrá tres partidos seguidos como visitante y, por último, otro de local. Regatas y Somisa, por su parte, deberán afrontar cinco encuentros.

De la Redacción de EL NORTE deportes@yahoo.com.ar

En el último mes de fase regular de la Liga Federal de Básquet, en la Subzona B de la Conferencia Sudeste, el líder Belgrano tendrá tres partidos seguidos como visitantes, empezando por el del miércoles en Pilar, y por último otro de local, en su vuelta al «Fortunato Bonelli» tras haber tenido que mudar su localía a Defensores de Villa Ramallo en sus recientes dos compromisos por la sanción que le aplicó la Confederación Argentina.

Regatas y Somisa, por su parte, deberán afrontar cinco encuentros; en ambos casos, tres en casa y dos «en la ruta».

Con los equipos nicoleños ocupando los tres primeros lugares de la tabla, a juzgar por los resultados que se dieron hasta aquí, en este grupo todo parece indicar que Belgrano y Regatas pelearán por el «1», en tanto que los somiseros deberán esforzarse

por finalizar terceros o cuartos, con el objetivo.

Lo que les queda

- **Belgrano**
Mañana: vs. Atlético Pilar (V)
Domingo 17: vs. Estudiantes (LP) (V)
Miércoles 27: vs. Regatas (V)
Viernes 29: vs. Atenas (LP) (L)

● **Regatas**

- Sábado: vs. Estudiantes (LP) (L)
Sábado 16: vs. Atlético Pilar (V)
Martes 19: vs. Atenas (LP) (V)
Miércoles 27: vs. Belgrano (L)
Viernes 29: vs. Ciudad de Campana (L)

● **Somisa**

- Viernes: vs. Ciudad de Campana (L)
Miércoles: 13 vs. Atenas (V)
Jueves 21: vs. San Fernando (V)
Martes 26: vs. Atlético Pilar (L)
Sábado 30: vs. Estudiantes (LP) (L)

Play-offs

Vale recordar que luego de esta etapa los ocho componentes de la Subzona B participarán de los play-offs, en una instancia interna en la que tendrán



que enfrentarse al mejor de tres enfrentamientos 1° vs. 8°, 1° vs. 7°, 3° vs. 6° y 4° vs. 5°. Los cuatro ganadores de esas llaves posteriormente se medirán con los cuatro mejores de la Subzona A, que hoy por hoy serían Ferro de Gral. Pico, Independiente de Gral. Pico, All Boys de Santa Rosa e Independiente de Tandil.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	19	10	9	1
Regatas	16	9	7	2
Somisa	14	9	5	4
Estudiantes (LP)	14	9	5	4
Atenas (LP)	14	10	4	6
Campana	13	10	3	7
San Fernando	12	9	3	6
Atl. Pilar	11	9	2	7



MAXIBÁSQUET

Actualidad del torneo en +35 años

En el torneo Apertura apto para mayores de 35 años correspondiente a la Liga Máster de la ABSN (antes Maxibásquet), se registró un nuevo triunfo de Belgrano Blanco, único líder e invicto. Además, ganaron Defensores, Riberas, Regatas Naranja, La Emilia y Belgrano Amarillo. La actividad por la jornada número 8 se iniciará esta noche con un encuentro, mientras que para mañana fueron programados otros tres choques.

Séptima fecha

Resultados y goleadores

- La Emilia 63 (21 de Tizi y 14 de López)-Regatas Azul 49 (14 de Blúa, 13 de Loyola y 10 de Basso)
 - Riberas 72 (24 de Ciudad, 15 de Continelli, 12 de Montenegro y 10 de Ferroni)-Somisa 65 (12 de Lauría y de Stroppiana y 11 de Zivkovich)
 - Belgrano Amarillo 59 (11 de García y 10 de Noguera)-Don Bosco Azul 30 (7 de Mucilli)
 - Regatas Naranja 77 (18 de Simonella, 14 de Polo y 10 de Sánchez y de S. Capurro)-Don Bosco Rosé 46 (9 de Cristófar)
 - Automóvil 49 (14 de Martínez y 12 de Brog)-Belgrano Blanco 80 (19 de Maffei, 15 de García, 12 de F. González Vidal y 10 de Brasi)
 - Defensores 84 (23 de Zallico y 16 de Pasciullo)-Belgrano Rojo 72 (24 de Laserna y 11 de Colacilli y de Sola)
- Libre:** Belgrano Negro.

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Defensores	10	4
Belgrano	9	3
Conesa	6	3
12 de Octubre	6	3
Regatas	5	3
Paraná	5	3
Matienco	4	3
La Emilia	3	2
Gral. Rojo	3	2
Argentino Oeste	3	3
Somisa (I)	1	2
Los Andes	1	3
El Fortín	1	3
Social (I)	1	3
F. San Nicolás	0	2

(I) Pendiente a reprogramar.

PREFEDERAL BONAERENSE

Lo que dejó la actividad del fin de semana

En el Prefederal Bonaerense en los grupos A, B y C se disputó la cuarta fecha, mientras que en el D se jugó la cuarta. De los representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, ganaron Defensores y Riberas, mientras que Los Andes sufrió su primera derrota del torneo. En consecuencia, tras haber sumado una nueva victoria, Kimberley de Mar del Plata es el único invicto que tiene la competencia.

Resultados y goleadores

- **Grupo A**
Independiente (P) 58 (13 de Par-temi y 11 de Palacios)-Unión y Progreso (T) 68 (20 de Fernández y 16 de González); Sarmiento (CS) 55 (15 de Marsal y 10 de Carricajo)-Kimberley 86 (17 de Quintana y 13 de Mayorca) y Alumni 97 (20 de Haag y de Kuhlman y 14 de Zambrano)-Pueblo Nuevo 73 (31 de Lo-

renzo y 17 de Dupín). **Libre:** Blanco y Negro (CS).

Posiciones: Alumni y Unión y Progreso 7 puntos, Kimberley 6, Blanco y Negro 5, Independiente y Sarmiento 4 y Pueblo Nuevo 3. Próxima fecha (5ta): Pueblo Nuevo-Sarmiento (CS), Kimberley-Independiente (P) y Unión y Progreso-Blanco y Negro. **Libre:** Alumni.

● **Grupo B**

Porteño (Cha) 70 (15 de Martínez y 13 de Giraud)-Colón (Chi) 72 (29 de De Pietro y 12 de Luengo); Los Indios 64 (13 de Lombardi y 11 de Matteini)-9 de Julio (J) 72 (18 de Rojo y 11 de Bongiorno) y San Lorenzo (Chi) 71 (35 de Martirena y 14 de Hauscarriague)-San Martín (J) 93 (22 de Slider y 20 de Pinelli). **Libre:** Gimnasia (Chi).

Posiciones: 9 de Julio 7 puntos, Porteño 6, San Martín, Colón y San

Lorenzo 5, Gimnasia y Los Indios 4. Próxima fecha (5ta): San Martín (J)-Porteño, Colón (Chi)-Los Indios y 9 de Julio-Gimnasia (Chi). **Libre:** San Lorenzo.

● **Grupo C**

Gimnasia (P) 96 (17 de Gallardo, 15 de Rossi, 13 de Rolón y 11 de Salazar y de Occhi)-Los Andes 67 (17 de Alexis Georgieff); Comunicaciones (P) 81 (19 de Canosa, 16 de Carrera, 12 de Bolívar y de Andrada y 10 de Corroquer)-Defensores 87 (24 de Facundo Porta, 12 de Salazar, 11 de Añasco y 10 de Santino Sica), Argentino (P) 89 (19 de Colliard, 18 de Picco, 11 de García Cano y 10 de de Zapillon)-Sacachispas 79 (21 de Szpilard, 16 de Garrone, 12 de Luna y 10 de Pikaluk y de Méndez) y La Emilia 74 (17 de Viale, 15 de Lete y de Valentini y 14 de Voltatorni)-Riberas 81 (28 de Gutiérrez, 20 de

Galíndez y 12 de D'Amico).

Posiciones: Los Andes, Defensores y Argentino 7, Comunicaciones, Gimnasia y Riberas 6, Sacachispas 5 y La Emilia 4. **Próxima fecha (5ta):** Los Andes-La Emilia, Riberas-Comunicaciones, Defensores-Argentino (P) y Sacachispas-Gimnasia (P).

● **Grupo D (Tercera fecha)**

Platense (LP) 86 (19 de Noguera y 18 de Fonsalida)-Náutico (Z) 94 (25 de Dovale y 21 de Zukowski 21) y Defensores Unidos (Z) 70 (19 de Cua-sollo y 17 de Cáceres)-Independiente (Z) 52 (11 de Cristaldo y 10 de Di Paolo). **Libre:** Náutico (SP).

Posiciones: Defensores Unidos 5 puntos, Independiente 4, Náutico (SP), Platense y Náutico (Z) 3. Próxima fecha (4ta): Defensores Unidos-Platense y Náutico (SP)-Náutico (Z). **Libre:** Independiente (Z).

ROSARIO

Tragedia en Las Delicias: mató a golpes a su cuñado de 70 años por una disputa económica

Según relató el hijo de la víctima a los efectivos policiales que acudieron al lugar, la pelea que tuvo un saldo fatal se inició por un conflicto vinculado con la escritura de un domicilio.

Un violento hecho con el peor de los desenlaces sucedió ayer en el barrio Las Delicias de Rosario. Según precisaron fuentes policiales, un hombre de 68 años asesinó a su cuñado de 70 tras atacarlo a golpes de puño.

El trágico hecho ocurrió pasado el mediodía de este lunes en el domicilio de Piedras al 2700, en el barrio Las Delicias de Rosario. El agresor y la víctima, aparte de ser familiares, son vecinos. En realidad, el presunto homicida vive en el mismo lote, en una casa trasera.

Según testimonios de vecinos, los hombres habrían discutido y se trenzaron en una violenta pelea. Los agentes policiales que acudieron al lugar tras un llamado se encontraron con el hijo de la víctima, quien les relató lo que sucedió.

De acuerdo con su testimonio, la discusión se inició por la escritura de un domicilio. Cuando la tensión entre



La vivienda en la que ocurrió el homicidio.

ambos escaló, comenzaron a intercambiar golpes y fue entonces cuando el hombre de 70 dio su cabeza contra un árbol, tras lo cual se metió corriendo en su casa. Momentos después, su hijo ingresó y lo encontró con dificultades para respirar.

Para cuando llegó el personal del SIES, el hombre ya había fallecido. Su cuerpo fue trasladado al Instituto Médico Legal para la realización de la autopsia correspondiente.

SANTA FE

Caen los homicidios: la provincia asegura que el primer cuatrimestre de 2026 marca el mínimo en dos décadas

La provincia de Santa Fe registró 48 homicidios dolosos durante el primer cuatrimestre de 2026, la cifra más baja de los últimos 20 años. "Es el resultado de un plan de seguridad sólido, con inversión, planificación y trabajo sostenido", afirmó la vocera del Gobierno provincial, Virginia Coudannes, durante una conferencia de prensa en la Sala Auditorio de la Casa de Gobierno.

En ese marco, la funcionaria subrayó el contraste con el escenario heredado. Recordó que en 2023 – último año de la gestión peronista en la Nación y en la Provincia– se registraron 156 homicidios en el mismo período y sostuvo que la actual caída "revierte niveles de violencia muy elevados en la provincia". Según planteó, la estrategia oficial combina presencia territorial, inteligencia criminal y un esquema de rendición de cuentas permanente ante la ciudadanía.

En perspectiva comparada, los registros más altos para el mismo período corresponden a 2014, con 172 homicidios, y a 2023, con 156. En los años posteriores se observa una tendencia descendente: 84 en



La vocera del Gobierno provincial, Virginia Coudannes.

2024 y 80 en 2025. "Se evidencia una caída pronunciada de los homicidios dolosos en toda la provincia", subrayó Coudannes, quien vinculó los resultados con las políticas de seguridad implementadas por la actual gestión.

En ese sentido, la vocera también respondió a cuestionamientos formulados en el pasado. Mencionó las declaraciones del entonces ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, quien había afirmado que el narcotráfico "había ganado la calle", y formuló críticas del exministro provincial Marcelo Sain, responsable del área en la gestión de

Omar Perotti. "Los datos muestran que, con un método basado en planificación y control, es posible revertir la situación y rendir cuentas a los santafesinos", afirmó.

A nivel territorial, el departamento Rosario registró 31 homicidios en el primer cuatrimestre de 2026, lo que supone 19 menos que en el mismo período de 2025 (50). En 2024 se contabilizaron 47 casos; en 2023, 105; en 2020, 70; y en 2014, 104. Por su parte, el departamento La Capital registró 10 homicidios en el período analizado, ocho menos que en 2025 (18). En 2024 se registraron 19 casos; en 2023, 27; en 2020, 39; y en 2014, 54.

PERGAMINO

El sistema Ojos en Alerta Rural permitió la aprehensión de cazadores furtivos en un campo

Tres cazadores furtivos ingresaron armados y sin autorización a un predio. Tras ser divisados, se dio aviso al sistema Ojos en Alerta, lo que permitió que la policía los detuviera y los trasladara a la comisaría.

El operativo se activó a través del programa Tranqueras Geolocalizadas.

El hecho ocurrió este fin de semana en un campo ubicado en la

zona rural de Pergamino y contó con la participación de Patrulla Urbana y Patrulla Rural, cuyos efectivos – ante el llamado del responsable de la propiedad– llegaron al lugar, encontraron a los cazadores y procedieron a su detención.

Cazadores

Cabe recordar que la caza furtiva representa una grave amenaza para

la biodiversidad y la seguridad. Esta actividad opera en campos privados y zonas vedadas, y se sitúa como la cuarta industria criminal mundial.

El programa Tranqueras Geolocalizadas es una herramienta desarrollada por el Municipio de Pergamino para generar una georreferenciación de las tranqueras de los establecimientos rurales. Su objetivo es suministrar a la población una

herramienta para un mejor acceso y un trazado eficiente cuando se dirijan a dichos predios.

Funciona a partir del señalamiento de la tranquera, lo que permite mejorar la eficiencia del recorrido y punto de llegada. El sistema registra las coordenadas del establecimiento rural para que las fuerzas correspondientes respondan ante una emergencia de manera eficiente.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 14°
Máxima: 24°



MIÉRCOLES

Tormentas.

Mínima: 16° Máxima: 26°



JUEVES

Lluvias aisladas.

Mínima: 16° Máxima: 20°



● el sol



Salida:
7:38



Puesta:
18.19

● la luna



Llena
1/5/26

Menguante
9/5/26

Nueva
16/5/26

Creciente
23/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.48 C.	Rosario	2.27 C.
Iguazú	7.50 B.	Villa Constitución	1.73 B.
Posadas	10.16 E.	San Nicolás	1.55 B.
Corrientes	2.62 B.	Ramallo	1.35 B.
Paraná	2.23 C.	San Pedro	1.10 B.
Santa Fe	2.60 E.	Baradero	0.90 B.
San Lorenzo	2.41 E.	Formosa	4.73 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA PONCE. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NOGUERA OMAR TOMÁS y TORALES SABINA. San Nicolás, 13 de abril de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 4, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARREIRO ÉLIDA HORTENSIA. San Nicolás, 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AYALA, BARTOLOMÉ. San Nicolás, 21 de abril de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA RAMONA HAIDÉE. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ALICIA FERNÁNDEZ. P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días

a herederos y acreedores de MARIELA ALEJANDRA ANAHÍ BABAGLIO. Ramallo, abril de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaria Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALIN JOSÉ LUIS. Ramallo, marzo de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NERI NOEMÍ SOCORRO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del CPC y 2340 del CC y C). San Nicolás, 27 de abril de 2026. P3 e: 04-05-26

EDICTO. La señora jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados: "CHURRUARIN JOSÉ LINO Y OTROS C/ÁLVAREZ SEBASTIÁN MARCELO Y OTRA S/ORDINARIO ESCRITURACIÓN", Expte. N° 36.751, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a la codemandada CECILIA LUJÁN ANDINO, DNI N° 31.307.564, con último domicilio en calle Ameghino N° 1011, barrio Villa María, San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires. Paraná, 10 de abril de 2026. Celia Enriqueta Gordillo, abogada - secretaria. P2 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA ELDA SALGUEIRO. Ramallo, abril de 2026. P3 e: 04-05-26

Hay un argentino en el crucero donde murieron tres personas por hantavirus

La embarcación se encuentra frente a las costas de Cabo Verde, donde las autoridades no le permiten descender. Analizan la posibilidad de desembarcar en otra ciudad.



Hay un argentino en el crucero MV Hondius.

Se confirmó que hay un tripulante argentino en el lujoso crucero MV Hondius donde murieron tres personas en medio de un brote de hantavirus.

A la vez, informaron que también hay un ciudadano guatemalteco, 38 filipinos, 23 británicos, 17 estadounidenses y 14 españoles. Estas cuatro nacionalidades son las más numerosas entre las 23 que viajan en el barco de un total de 149 personas.

La compañía confirmó también el fallecimiento de tres pasajeros: un matrimonio holandés y una persona de nacionalidad alemana, además de un pasajero británico enfermo evacuado a Sudáfrica, y dos miembros de la tripulación con síntomas respiratorios agudos, uno leve y otro grave, de nacionalidad británica y neerlandesa, que "requieren atención médica urgente".

En ese marco, el crucero está contemplando la posibilidad de desembarcar en Las Palmas de Gran Canaria o en Tenerife, en las Islas Canarias, para proceder allí a nuevos exámenes médicos.

Esto se debe a que por el momento la embarcación se encuentra frente a las costas de Cabo Verde, cuyas autoridades locales le denegaron la entrada por motivos de seguridad pública.

El buque MV Hondius zarpó desde Argentina el pasado 20 de marzo, en una ruta que incluyó también la Antártida continental, las islas Malvinas, las islas Georgias del Sur, la isla del Ruisefor y la isla Tristán.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N.AL.8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...8977	8) ...2874	15) ...4926
2) ...9570	9) ...3043	16) ...3804
3) ...7765	10) ...4026	17) ...8189
4) ...5142	11) ...5271	18) ...1120
5) ...6597	12) ...5420	19) ...4511
6) ...4716	13) ...7047	20) ...2688
7) ...0531	14) ...8139	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6262	8) ...2783	15) ...6361
2) ...8703	9) ...9045	16) ...2265
3) ...7461	10) ...3513	17) ...3417
4) ...7178	11) ...9636	18) ...0379
5) ...6771	12) ...2005	19) ...3951
6) ...7998	13) ...9798	20) ...0015
7) ...0027	14) ...2601	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4241	8) ...0956	15) ...7999
2) ...8799	9) ...2617	16) ...6502
3) ...7094	10) ...1796	17) ...3080
4) ...3908	11) ...4157	18) ...8260
5) ...3800	12) ...3154	19) ...0598
6) ...3238	13) ...4841	20) ...8921
7) ...4063	14) ...9140	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5191	8) ...1424	15) ...7495
2) ...8954	9) ...6338	16) ...9885
3) ...5438	10) ...3660	17) ...5294
4) ...4358	11) ...9366	18) ...0209
5) ...5868	12) ...2558	19) ...4850
6) ...5874	13) ...2265	20) ...9025
7) ...5709	14) ...6211	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7310	8) ...1904	15) ...2755
2) ...2540	9) ...2769	16) ...5259
3) ...2760	10) ...0916	17) ...7548
4) ...5133	11) ...0711	18) ...2342
5) ...9953	12) ...8912	19) ...1023
6) ...4134	13) ...0205	20) ...1002
7) ...3375	14) ...2517	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5799	8) ...2755	15) ...3175
2) ...4011	9) ...6781	16) ...436
3) ...2565	10) ...4831	17) ...0618
4) ...2178	11) ...8042	18) ...9762
5) ...1919	12) ...4279	19) ...4773
6) ...0607	13) ...6701	20) ...8391
7) ...4800	14) ...8330	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3529	8) ...3090	15) ...8536
2) ...9352	9) ...9629	16) ...2062
3) ...2313	10) ...0651	17) ...7002
4) ...9010	11) ...6671	18) ...9600
5) ...0112	12) ...5902	19) ...1860
6) ...8382	13) ...8927	20) ...8977
7) ...4189	14) ...5340	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...9454	8) ...0875	15) ...1047
2) ...4211	9) ...7591	16) ...4895
3) ...8746	10) ...6191	17) ...6489
4) ...7441	11) ...5463	18) ...4722
5) ...9586	12) ...1282	19) ...9553
6) ...1424	13) ...3596	20) ...2941
7) ...3891	14) ...5194	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DÍA INTERNACIONAL DE LA CELIAQUÍA

Advierten que “el costo de la alimentación es, en promedio, tres veces mayor”

La nutricionista María Belén Gómez, coordinadora del grupo Celíacos San Nicolás, destacó la importancia de reconocer síntomas que van más allá de lo digestivo y de fortalecer los cuidados en la alimentación diaria. También se refirió al impacto económico y a la necesidad de evitar la contaminación cruzada.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada 5 de mayo, la conmemoración del Día de la Celiaquía vuelve a poner en agenda los desafíos vinculados a esta condición. La nutricionista María Belén Gómez, coordinadora del grupo Celíacos San Nicolás, señala que uno de los principales puntos a trabajar es la detección, ya que muchas personas pueden convivir con celiacía sin diagnóstico.

“Para encontrar la celiacía hay que buscarla, porque muchas personas tienen manifestaciones extradigestivas”, explicó la profesional. Entre ellas mencionó problemas dermatológicos, anemias, pérdida de cabello o abortos espontáneos, lo que obliga a ampliar la mirada dentro del sistema de salud. En ese sentido, planteó la importancia de que distintas especialidades incorporen la sospecha clínica ante cuadros que no logran resolverse.

En niños, la detección también requiere una mirada más integral. “No son solamente el peso y la talla, sino un montón de manifestaciones que un niño puede estar expresando”, indicó. En esa línea, agregó que “hay cuestiones anímicas o del desarrollo cotidiano que también pueden ser señales”, por lo que consideró necesario prestar atención a síntomas que exceden lo estrictamente digestivo.

En cuanto al diagnóstico, manifestó que puede realizarse a través



de estudios de laboratorio cuando existe sospecha, lo que permite avanzar de manera sencilla en la confirmación. Sin embargo, insistió en que el principal obstáculo sigue siendo la falta de búsqueda activa en distintos ámbitos de la salud.

Otro de los ejes que atraviesa la vida de las personas celíacas es el costo de la alimentación. Gómez estimó que sostener una dieta sin gluten puede resultar, “en promedio, hasta tres veces más caro” que una alimentación convencional. Si bien re-

conoció que en los últimos años se amplió la oferta de productos, advirtió que todavía es necesario avanzar para que esos alimentos sean más accesibles.

En ese sentido, diferenció la dieta indicada por motivos médicos de las tendencias o modas alimentarias. “Comer sin gluten debe ser una indicación del equipo tratante, no una decisión basada en lo que se ve en redes”, advirtió. Además, aclaró que no todos los productos sin gluten son necesariamente saludables. “Mu-

chas harinas son refinadas, sin fibra ni nutrientes”, subrayó, y recomendó optar por alternativas con mayor valor nutricional, aunque reconoció que implican otro costo.

La vida cotidiana conlleva, además, un cuidado permanente vinculado a la seguridad alimentaria. La especialista detalló que no alcanza con elegir alimentos sin gluten, sino que también es necesario evitar la contaminación cruzada durante su elaboración. Esto incluye desde los utensilios hasta ingredientes que

pueden contener gluten oculto.

En ese marco, observó que hoy hay mayor disponibilidad de productos y más información, lo que facilita en parte la organización diaria, aunque todavía queda por fortalecer la concientización en distintos ámbitos sociales como escuelas, eventos o espacios gastronómicos.

El grupo Celíacos San Nicolás, que funciona desde 2010 y se organiza a través de WhatsApp, desarrolla actividades de acompañamiento y difusión para familias y personas con diagnóstico. Entre estas iniciativas se destacan encuentros inclusivos y espacios de apoyo que buscan facilitar la adaptación a una alimentación que debe sostenerse de manera estricta a lo largo del tiempo. Para más información, se puede contactar al 336 4207351.

Por otra parte, la profesional recordó que las personas celíacas cuentan con un subsidio a través de obras sociales y que, en el caso de quienes no acceden a esa cobertura, existe un programa de asistencia alimentaria que puede gestionarse a nivel local.

En ese contexto, desde el espacio resaltan la importancia de la información y la capacitación como herramientas centrales para acompañar a quienes tienen esta condición. “La única medicina que tiene el celíaco es comer sin gluten y sin contaminación cruzada”, concluyó Gómez, al remarcar que, con los cuidados adecuados, es posible sostener una buena calidad de vida.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

 **SIDERSA**